

República del Ecuador
Superintendente de Compañías
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BODEGA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN BODECONST C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía BODEGA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN BODECONST C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 4 de marzo de 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.M.DIC.0096 de 22 de marzo de 2002.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACIÓN: Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$ 5,000.00 dividido en 50 participaciones de \$100.00 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a: a) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación, transformación, representación, consignación, distribución de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras de toda clase de artículos de ferretería; materiales, productos y acabados para la construcción, bienes que se expenden en ferreterías y librerías...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 22 de marzo de 2002

Dr. Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA